



**Bote de agua reportan en la Nicolás Briceño con calle La Candelaria**

(P/2)



**Plan de demarcación se cumple en la ciudad**

(P/3)



**En Municipio Arismendi COPEI Legítimo ODCA intensifica labor social en comunidades urbanas y rurales**

(P/3)



**Trabajo mancomunado Recuperado Parque Vial para optimizar espacios óptimos para la comunidad**

(P/7)

# La Noticia

**De Barinas**



**Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570**

**Barinas, Jueves**

**10**

**Septiembre de 2026**

## Rubio reafirma elecciones en Venezuela “lo más pronto posible, pero de manera apropiada”

El secretario de Estado de EE. UU. aseguró este martes que avanzan las negociaciones entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y la Asamblea Nacional de 2015

(P/9)



## Llamado a la prudencia

\*\*\* Especialistas en materia de prevención vial y autoridades policiales recuerdan que una motocicleta está diseñada técnicamente para llevar un límite máximo de dos ocupantes. Sobrecargar el vehículo de esta manera altera por completo el centro de gravedad, reduce drásticamente la capacidad de frenado y multiplica de forma exponencial el riesgo de sufrir un siniestro fatal con consecuencias irreversibles para los más vulnerables.

(P/2)

### REGIONALES

**Protesta y colapso eléctrico Vecinos cerraron la Troncal 5 en Barinas tras 18 horas sin luz**



(P/4)

**Del sector Mi Jardín III Vecinos de El Oasis exigen a Ecodeba recolección urgente de basura acumulada**



(P/3)

**Gobierno Bolivariano y Saime despliegan jornada de cedulação en cinco municipios de Barinas**



(P/2)

**PAGINA DE CABAÑUELAS**

(P/11)



**SUCESOS**

**Autoridades alertas ante esa situación Se dispara alarma por incremento de la extorsión en contra de prestadores de servicios**

(P/14)



**Barinas y Venezuela sumidas en la desidia Exigen salarios dignos, liberación de presos políticos y rescate institucional**

(P/6)



**3er lugar de Voleibol en sudamericano Pueblo de cruz paredes Orgulloso de su destacado atleta Yorman David Hernández**

(P/7)



**Nuestras Redes Sociales**



@lanoticiadeba



**Nuestro Canal**

@lanoticiadeba



Llamado urgente a la prudencia

## Alarma vial en la región tras captar cinco personas en moto incluyendo tres niños

\*\*\* Especialistas en materia de prevención vial y autoridades policiales recuerdan que una motocicleta está diseñada técnicamente para llevar un límite máximo de dos ocupantes. Sobrecargar el vehículo de esta manera altera por completo el centro de gravedad, reduce drásticamente la capacidad de frenado y multiplica de forma exponencial el riesgo de sufrir un siniestro fatal con consecuencias irreversibles para los más vulnerables.



Esta foto en plena vía con cinco personas , cuando está totalmente prohibido de acuerdo a la Ley de Tránsito y la Lopnna

(Kathiuska Francis Marin).- Diversas organizaciones de seguridad vial y transeúntes han alzado su voz de alarma ante el incremento alarmante de la irresponsabilidad al volante, tras documentarse de forma reiterada casos extremos de imprudencia en las principales arterias viales de la región, donde familias enteras se exponen al vacío de la normativa y del sentido común.

El caso más reciente que ha generado indignación colectiva ocurrió en días pasados, cuando fue captada en plena vía pública una motocicleta que transportaba de manera clandestina e ilegal a un total de cinco per-

sonas. Lo que agrava la situación y enciende las alarmas de las autoridades es que, de ese grupo de pasajeros, tres eran niños de corta edad, totalmente desprotegidos ante cualquier eventualidad de tránsito.

Especialistas en materia de prevención vial y autoridades policiales recuerdan que una motocicleta está diseñada técnicamente para llevar un límite máximo de dos ocupantes. Sobrecargar el vehículo de esta manera altera por completo el centro de gravedad, reduce drásticamente la capacidad de frenado y multiplica de forma exponencial el riesgo de sufrir

un siniestro fatal con consecuencias irreversibles para los más vulnerables.

Organismos de protección civil y defensores de los derechos de la infancia han enfatizado que la exposición de niños pequeños a este tipo de riesgos constituye una grave vulneración a la integridad y seguridad física de los menores.

Los infantes viajaban sin los elementos de retención ni los cascos protectores reglamentarios, quedando a merced de una caída o un impacto frontal que podría costarles la vida en cuestión de segundos.

Ante este panorama, las autoridades locales evalúan endurecer los operativos de fiscalización y aplicar sanciones drásticas, incluyendo la retención inmediata de las unidades y multas severas para aquellos conductores que pongan en riesgo la vida de terceros. Asimismo, se hace un llamado enfático a los cuerpos de seguridad del Estado para incrementar el patrullaje preventivo en las zonas de mayor incidencia de este delito vial.

La sociedad civil y los entes competentes reiteran que la seguridad en las calles es una tarea compartida que exige un cambio cultural urgente.

Finalmente, se insta a la conciencia ciudadana a priorizar el valor de la vida por encima de la comodidad o la urgencia de traslado, recordando que proteger a los niños en las vías es una responsabilidad ética e legal ineludible de todo conductor.

## Gobierno Bolivariano y Saime despliegan jornada de cedulaación en cinco municipios de Barinas

\*\* El operativo se desarrolla hasta el 15 de septiembre para garantizar el derecho constitucional a la identidad.



**Prensa ORI.-** Con el propósito de garantizar el derecho constitucional a la identidad, el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), la Gobernación Bolivariana del estado Barinas y las Comunas desarrollan jornadas conjuntas de cedulaación que se extenderán hasta el próximo 15 de septiembre, con atención programada en cinco municipios de la entidad.

La información fue suministrada por Lesbia Brizuela, comisionada de las Comunas, quien explicó que el despliegue contempla la atención de comunidades organizadas de los municipios Bolívar, Obispos, Cruz Paredes, Barinas y Rojas, estableciendo una jornada diaria por municipio, de acuerdo con el cronograma previsto.

Brizuela detalló que el operativo inició este lunes 7 de septiembre en el municipio Bolívar y continuó este martes en Obispos. Para este miércoles 9 corresponde el municipio Cruz Paredes; los días jueves 10, viernes 11 y sábado 12 se atenderán comunidades del municipio Barinas, mientras

que el lunes 14 y martes 15 de septiembre será el turno del municipio Rojas.

Durante la primera jornada, la Casa de la Cultura Canoe-ro del Caipe abrió sus puertas desde las primeras horas de la mañana para facilitar la renovación de la cédula de identidad a los habitantes de las comunidades convocadas, acercando este servicio directamente al territorio.

La comisionada señaló que este despliegue es posible gracias a las políticas impulsadas por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, en articulación con el director general del Saime, Hendrick José Perdomo Colmenares, y el acompañamiento del gobernador Adán Chávez, junto a los gobiernos municipales y las estructuras del Poder Popular.

Asimismo, destacó el compromiso de los equipos de Saime, las instituciones municipales y las Comunas para garantizar una atención organizada y oportuna, facilitando a las familias el acceso a los trámites de identificación y fortaleciendo la presencia de los servicios públicos en las comunidades.

## Bote de agua reportan en la Nicolás Briceño con calle La Candelaria



Bote de agua en la Nicolás Briceño con Candelaria ( foto Neptali Querales)

\*\*\*Los vecinos indican que la situación empeora cada día, y en sus viviendas el vital líquido llega cada vez.....

**La Noticia de Barinas DR.-** Una problemática afecta a residentes y transeúntes de la Nicolás Briceño con calle

La Candelaria, donde desde hace 8 meses con un bote de agua que además ha deteriorado la capa asfáltica.

Los vecinos indican que la situación empeora cada día, y en sus viviendas el vital líquido llega cada vez con menos fuerza y eso afecta su calidad de vida.

Al mismo tiempo el hueco que se ha



Reparación piden en la Nicolás Briceño ( foto Neptali Querales)

hecho pone en peligro la vida de conductores en especial de motos que al caer en el hueco pierden el control de sus unidades.

Al mismo tiempo vecinos de la Nicolás Briceño con calle La Candelaria indica que esta zona está sin alumbrado público, lo que genera mayor

riesgo a transeúntes de la arteria vial que al no ver el hueco caen en el mismo.

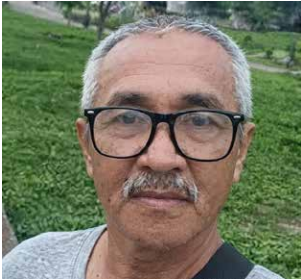
Ante la problemática llaman la atención del Gobernador del Estado y de la empresa Hidroven para que se verifique el origen del bote de aguas blancas, se repare e igualmente se arregle la vía.



Del sector Mi Jardín III

# Vecinos de El Oasis exigen a Ecodeba recolección urgente de basura acumulada

\*\*\* Escalona Vergara, vecino de esta comunidad, advirtió que esta irregularidad ha generado una proliferación masiva de insectos, especialmente moscas, las cuales se dispersan en un radio de hasta doscientos metros contaminando los hogares del sector.



Lindolfo Escalona Vergara, vecino y vocero de la comunidad, quien detalló que anteriormente los camiones recolectores cumplían con sus rutas de manera formal los días martes y viernes.

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes de la comunidad de Mi Jardín III, específicamente del sector El Oasis, alzaron su voz de protesta ante la grave problemática de contaminación ambiental y sanitaria que enfrentan por la paralización del servicio de aseo urbano, el cual dejó de cumplir con los cronogramas regulares de recolección establecidos para la zona. La denuncia fue realizada

por Lindolfo Escalona Vergara, vecino y vocero de la comunidad, quien detalló que anteriormente los camiones recolectores cumplían con sus rutas de manera formal los días martes y viernes. Sin embargo, explicó que la frecuencia comenzó



La basura fue colocada hace cinco días y los perros ya la han dispersado por el barrio.

a espaciarse cada cinco o seis días, hasta llegar a una situación crítica en la que acumulan más de quince días sin recibir la visita del servicio de aseo. Escalona Vergara advirtió que esta irregularidad ha generado una proliferación masiva de insectos, especialmente moscas, las cuales se dispersan en un radio de hasta dos-

cientos metros contaminando los hogares del sector. Esta situación representa un riesgo latente y directo para la salud pública, incrementando las probabilidades de propagación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias que afectan a niños, adultos y personas de la tercera edad. Ante este panorama des-

alentador, la comunidad hizo un llamado enérgico y directo a los entes competentes y a las empresas encargadas de la recolección para que se aboquen a cumplir con sus funciones y restablezcan de inmediato la regularidad del servicio, evitando que la crisis sanitaria continúe agravándose en las calles de El Oasis.

## Plan de demarcación se cumple en la ciudad

\*\*\*En esta oportunidad las inmediaciones de la Alcaldía recibieron al personal encargado de la atención a la vialidad, que viene cumpliendo...



Demarcación se cumple en la ciudad ( foto cortesía Daniel Pirela)

**La Noticia de Barinas DR.** - En un avance de la recuperación de la ciudad, en el marco de la gestión municipal que lidera el alcalde Argenis Aldazoro, se cumple la demarcación de calles de la ciudad. En esta oportunidad las inmediaciones de la Alcaldía recibieron al personal encargado de la atención a la vialidad, que viene cumpliendo con la demarcación necesaria para el libre tránsito. Rayado para el paso peato-

nal, y separación de canales, así como otras áreas, fueron pintadas lo que le da a la vialidad urbana un nuevo rostro, que se une al ornato y embellecimiento de la ciudad, como parte de la gestión del gobierno municipal. Los barinenses ven con satisfacción los alcances en la recuperación y mejora de la ciudad, con vías recuperadas, para las que igualmente piden reforzar plan de bacheo e iluminación.



Plan de demarcación se cumplió en inmediaciones de la Alcaldía (foto Neptali Querales)

## En Municipio Arismendi COPEI Legítimo ODCA intensifica labor social en comunidades urbanas y rurales

\*\*\* Durante el mes evaluado, las jornadas atendieron a niños, adultos y personas de la tercera edad sin ningún tipo de distinción, ofreciendo servicios de afeitados totalmente gratuitos. De manera simultánea, la militancia desplegó cuadrillas de trabajo voluntario enfocadas en la limpieza y saneamiento de patios residenciales, calles, espacios deportivos e instituciones públicas de la localidad.

(Kathiuska Francis Marín).- Manteniendo su compromiso con las comunidades más vulnerables, la estructura de COPEI legítima ODCA en el Municipio Arismendi del Estado Barinas reporta un balance positivo en sus jornadas de impacto social durante el mes de agosto, beneficiando a más de 400 personas en sectores urbanos y rurales. Bajo la dirección regional del Dr. Fernando Monsalve, la organización política ha impulsado una agenda de trabajo constante. Los lineamientos estratégicos en el municipio son coordinados a través del Dr.



Ciudadanos de esa comunidad que han sido beneficiados de las jornadas de corte de cabellos.

Manuel Valenzuela como enlace municipal, quien supervisa el desarrollo del proyecto “misión, visión y conquista Arismendi”, acompañado por el asesor político Licdo. Domingo Rivas. Durante el mes evaluado, las jornadas atendieron a niños, adultos y personas de la tercera edad sin ningún tipo de distinción, ofreciendo servicios de afeitados totalmente gratuitos. De manera simultánea, la militancia desplegó cuadrillas de trabajo voluntario enfocadas en la limpieza y saneamiento de patios residenciales, calles, espacios deportivos e instituciones públicas de la localidad. El secretario general municipal, Pedrito Venero, junto al

equipo político que le acompaña, ha liderado estas labores con un espíritu de constancia y vocación de servicio. Desde la dirección partidista se destaca que estas acciones reafirman el compromiso de la tolda verde de aportar al desarrollo social y la reconstrucción institucional tanto de la región barinense como del país. Con la convicción de seguir sumando voluntades para el cambio político, COPEI Legítimo ODCA ratifica su respaldo absoluto para lograr el regreso triunfal de la líder nacional María Corina Machado, consolidando un mensaje de esperanza bajo su premisa institucional.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y de Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas -

Barinas, diecinueve (19) de junio del año dos mil veintiséis (2026) - Años: 216º y 167º

ASUNTO N° EP-21-V-2026-000092 -

EDICTO

SE LE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del De-cujus ciudadano CESAR ORLANDO GARRIDO GALLARDO, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V- 3.916.417, fallecido en el Municipio Barinas del estado Barinas, según consta en Acta de defunción N° 669, de fecha 03-08-2023, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se daite, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme al lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 eiusdem, debiendo comparecer, el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO, presentada por la ciudadana LENNY MAGDALENA MERCADO EREU, asistida por el abogado HILDEBRANDO SCHWARZENBERG NEWMAN, inscrito en el Libro de abogados bajo el N° 74.520. Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su lectura.

Abg. Andrea del Valle Rivas Rondón

El Secretario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS  
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE CARRERA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS



Se informa a los interesados que el Consejo Legislativo del Estado Barinas ha iniciado el proceso de inscripción para participar en el concurso público destinado a proveer el cargo que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 146 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Artículo 40 de la Ley del Estatuto de la Función Pública y los Artículos 1 y 3 de la Ley Sobre Competencia del Consejo y Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Barinas en materia de función pública, publicada en Gaceta Legislativa del Estado Barinas el 09 de junio de 2004.

| PERSONAL SOLICITADO | Nº DE CARGOS | AÉREA DE CONOCIMIENTO                                                                                                           | DEDICACIÓN                  |
|---------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| SECRETARIAS         | 5            | Bachiller, curso de secretariado (mínimo un año de duración), preferiblemente con experiencia operativa en el área secretarial. | EXCLUSIVA A TIEMPO COMPLETO |

Requisitos y Recaudos:

1. Curriculum Vitae con sus respectivos soportes (original).

2. Título de Bachiller y/o Universitario (original y copia en fondo negro).

3. Notas certificadas de estudios universitarios (si aplica).

4. Diplomas y certificados de cursos realizados (originales y copias).

5. Certificado médico de salud e informe psicológico.

6. Constancia de Registro Militar y solvencia del Colegio Profesional respectivo (si aplica).

NOTAS IMPORTANTES:

Entrega de documentos:

Los interesados deberán entregar la totalidad de los recaudos solicitados dentro de un lapso de tres (3) días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso. La recepción se efectuará en la sede del Consejo Legislativo del Estado Barinas, ubicada en el Edificio Manuel Palacio Fajardo, Av. 23 de enero, Dirección de Recursos Humanos, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Revisión inicial:

La recepción de documentos no garantiza la participación definitiva en el concurso; esta procederá únicamente cuando se cumplan todos los requisitos exigidos.

Evaluación:

El proceso de selección constará de dos fases: prueba de credenciales y entrevista de panel. En estas se evaluarán los méritos del postulante, así como sus conocimientos en materia de competencia, organización y funcionamiento de los órganos del Poder Público Estatal, especialmente del Órgano convocante. Las evaluaciones se realizarán el día hábil siguiente al cierre de las inscripciones.

Criterios de evaluación y cronograma:

Una vez formalizada la inscripción, los concursantes recibirán copia de la evaluación del concurso, indicando la fecha y hora fijadas para las pruebas.

Remuneración:

La asignación salarial se registrará estrictamente por la escala de remuneraciones vigente del órgano convocante, en conformidad con las normas legales y convencionales correspondientes.

LEG. KEISSY DEL VALLE GÓMEZ LINARES

PRESIDENTA DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BARINAS

Protesta y colapso eléctrico

# Vecinos cerraron la Troncal 5 en Barinas tras 18 horas sin luz

\*\*\* El colapso de los servicios públicos mantiene a los trabajadores y a las familias en un estado de zozobra permanente al llegar a sus hogares sin saber si podrán cocinar, estudiar o descansar con iluminación.

(Kathiuska Francis Marín).- La severa inestabilidad del Sistema Eléctrico Nacional golpeó con dureza al occidente del país el pasado martes 8 de septiembre, cuando alrededor de las 7:18 de la noche una fuerte fluctuación de voltaje sacudió a los estados Zulia, Táchira, Mérida, Barinas y Trujillo, derivando en apagones y cortes totales en múltiples comunidades mientras Corpoelec guardaba silencio sin emitir balances oficiales.

Esta nueva crisis energética agudizó el descontento social, particularmente en la población de Capitanejo, estado Barinas, donde los habitantes decidieron cerrar la Troncal 5 y levantar barricadas en el puente sobre el río Capitanejo.

La protesta se originó tras cumplirse más de 18 horas consecutivas sin servicio eléctrico, una medida de presión extrema adoptada para exigir respuestas inmediatas ante una falla prolongada que paralizó la vida diaria y comercial de la zona. La interrupción del paso vehi-

cular en la Troncal 5 generó un fuerte impacto en el tránsito de vehículos particulares y de carga pesada, al tratarse de una arteria vial estratégica que comunica directamente los estados Barinas y Táchira. Los manifestantes denunciaron que los prolongados cortes de energía ocasionan pérdidas económicas incalculables, dañan los electrodomésticos y sumergen a los hogares en una situación insostenible.

El colapso de los servicios públicos mantiene a los trabajadores y a las familias en un estado de zozobra permanente al llegar a sus hogares sin saber si podrán cocinar, estudiar o

descansar con iluminación.

En las calles y redes sociales se repitió con fuerza la exigencia ciudadana de que “ya no se aguanta” esta realidad, mientras la memoria colectiva recuerda los estándares de calidad y confianza que antaño garantizaba CADAFE, evidenciando el drástico deterioro de un servicio esencial transformado en una lotería diaria.

Ante este panorama, la interrogante que persiste en el occidente venezolano apunta a la urgente necesidad de establecer mantenimiento real, inversión sostenida y rendición de cuentas por parte de las au-

Gráficas que muestran la grave situación en el Capitanejo a causa de las fallas eléctricas en esa localidad.

toridades competentes.

La ciudadanía reiteró que el suministro eléctrico no debe ser tratado como un privilegio

inalcanzable, sino como un derecho humano fundamental que garantice la estabilidad y la calidad de vida en Venezuela.

VISITA NUESTRO SITIO WEB [www.lanoticiadebarinas.com](http://www.lanoticiadebarinas.com)



# Vacacional de futbol se cumple con éxito con participación de más de 400 equipos

\*\*\*Detallaron que por primera vez se hace el torneo con la unión de los torneos de la Palacio Fajardo y el de la Liga Bicentenario con el apoyo



Directivos de la Liga Bicentenario destacaron éxito del vacacional.

**La Noticia de Barinas DR.-** En un evento sin precedentes que engalana los espacios deportivos del municipio Barinas, se cumple con éxito con la participación de más de 400 equipo el torneo vacacional de fútbol, así lo expresaron a este medio de comunicación Juan Carlos Patino, Luis Pinilla y Gael Ramírez directivos de la liga bicentenario.

Detallaron que por primera vez se hace el torneo con la unión de los torneos de la Palacio Fajardo y el de la Liga Bicentenario con el apoyo de la Asociación, la Gobernación y la Alcaldía de Barinas, logrando el éxito por lo que es satisfactorio los alcances.

Indicaron que se cumplirán más de 1mil encuentros deportivos que se vienen desarrollando en su tercera semana en las diferentes canchas entre ellas Tavacare, la Esperanza, Palacio Fajardo, Mi Jardín, Altamira, Alto Barinas, Barrancas y otras canchas que se suman por la intensidad y la gran cantidad de encuentros.

## MANAO’S se corona campeón de la II Copa Alexander Camacho en Sabaneta

**La Noticia de Barinas DR.-** En un encuentro con gran emoción la novena de MANAO’S se consagró campeona de la Segunda Copa Alexander Camacho, Súper 8, Categoría B tras vencer con una pizarra final de 12 carreras por 9 al equipo de Azulejos.

El Estadio de Béisbol Menor “Hugo Chávez”, ubicado en el sector 23 de Enero de la parroquia Sabaneta, Municipio Alberto Arvelo Torrealba sirvió de escenario para el encuentro, logrando el lleno de tribunas de fanáticos en respaldo a los jóvenes peloteros de MANAO’S, quienes demostraron temple y efectividad ofensiva ante un duro rival como Azulejos.

Una impecable logística bajo la dirección del comité organizador integrado por José Valera y Eliana Vela, reafirmaron el compromiso con el desarrollo de las categorías de formación y la masificación deportiva en la región barinense, siendo el triunfo de MANAO’S ejemplo de la

De igual forma Patiño, Pini-lla y Ramírez, enfatizaron que el costo por jugador fue de 3dolares, y las categorías están desde los 5 hasta los +55, quienes han participado en más de 400 juegos ya realizados y se sigue arreciando para lograr cumplir los más de mil encuentros tomando en cuenta que al iniciar las clases ya se esté en las rondas finales que se realizarán para lograr los ganadores de este torneo.

Los representantes de la liga bicentenario destacaron que la población barinense puede disfrutar de los encuentros en los diferentes espacios de las comunidades, donde se vive el fútbol con gran alegría en los encuentros de los 407 equipos que vienen participando.

Para finalizar indicaron que el evento deportivo se desarrolla en varios espacios por primera vez lo que permite a los barinenses disfrutar de este vacacional muestra de la disciplina y compromiso por el deporte.

dedicación de los jugadores. El torneo contó con el apoyo fundamental de SETRA como patrocinador oficial, posibilitando la realización de este campeonato que honra el nombre de Alexander Camacho.

El éxito de la fiesta deportiva fue posible gracias a la suma de esfuerzos del comercio local e instituciones comprometidas con la juventud, siendo patrocinadores oficiales SETRA, Periódico Digital El Arveleano, Briceño Bodegón Trago Amargo, Inversiones Vela, Bodegón La Talanquera, Fresh Market Gabriel Carne, Mega Tiendas Artes, Materiales de Construcción Bhari, Ferretería El Zamí, Reparación de Celulares Tecni Cell, Pimentel Copy Express 2014 e Inversiones La Primavera.

MANAO’S se posiciona como una de las canteras juveniles con mayor proyección de la zona, dejando la mesa servida para las próximas ediciones de este circuito deportivo, al lograr el triunfo.



MANAO’S se corona campeón de la II Copa Alexander Camacho en Sabaneta

# Escuela Cristóbal Rojas culminó exitosamente Talleres Vacacionales de Formación Artística 2026

\*\* A partir del 15 de septiembre estarán abiertas las inscripciones para los Talleres Permanentes, que serán ofrecidos de manera gratuita a la comunidad barinense.\_



**Prensa ORI.-** Con la entrega de certificados a sus participantes, la Escuela de Artes Plásticas “Cristóbal Rojas”, adscrita al Instituto Autónomo de Cultura del Estado Barinas (laceb), culminó con éxito el Plan de Talleres Vacacionales de Formación Artística y Cultural 2026, desarrollado durante más de un mes con el apoyo del Gobierno Bolivariano de Barinas, liderado por el profesor Adán Chávez Frías.

La directora de la institución, Mayuly Otálvarez, destacó la amplia participación registrada durante esta edición, que permitió fortalecer el acceso de niños, jóvenes y adultos a diferentes expresiones de las artes plásticas, como parte de las políticas

culturales impulsadas por el Ejecutivo regional a través del laceb, presidido por Juan Chacón.

Durante la jornada de clausura se realizó la entrega formal de certificados a los participantes de las cátedras de Dibujo, Pintura, Modelado en Arcilla y Collage Infantil, quienes durante el período vacacional desarrollaron sus capacidades creativas y conocimientos en cada una de estas disciplinas.

Otálvarez agradeció al equipo de docentes y trabajadores de la Escuela “Cristóbal Rojas” por su compromiso durante el desarrollo del plan y resaltó la importancia de mantener estos espacios abiertos para el

encuentro, la creatividad y el aprendizaje artístico.

Asimismo, informó que a partir del próximo 15 de septiembre quedarán abiertas las inscripciones para los Talleres Permanentes, cuya programación estará disponible de manera gratuita para la comunidad barinense, dando continuidad a las actividades de la emblemática institución cultural.

De esta manera, la Escuela de Artes Plásticas “Cristóbal Rojas” inicia un nuevo ciclo de actividades dirigido a promover el desarrollo de las expresiones artísticas y ampliar las oportunidades de participación cultural para niños, jóvenes y adultos del estado Barinas.

# PC orienta medidas ante altas temperaturas

**La Noticia de Barinas DR.** \_Debido al aumento de las temperaturas en los próximos días, entre 47 y 55 grados Celsius, y la aparición de nubes cumulonimbus que causan aire sofocante en la mayoría de las áreas, aquí hay algunas advertencias y alertas, que Protección Civil viene realizando a la población.

**Indican como recomendaciones que los vehículos deben ser evacuados de**

- 1- Sustancias gaseosas.
- 2- Encendedores.
- 3- Bebidas gaseosas.
- 4- Perfumes y baterías de dispositivos en general.
- 5- Las ventanas del automóvil deben permanecer abiertas (para respirar).
- 6- No llenar completamente el tanque de combustible de vehículos automotores.
- 7- Llenar el tanque de combustible por la tarde.
- 8- No viajar por la mañana.
- 9- No inflar demasiado los neumáticos de vehículos automotores, especialmente al viajar.

De igual forma PC recomienda a los ciudadanos que deben tener cuidado con los escorpiones y serpientes, ya que



saldrán notablemente de sus madrigueras y podrían ingresar a granjas y hogares en busca de refrigeración.

Sugieren beber mucha agua y líquidos para mantenerse hidratado, asegurarse de no encender los calentadores de agua, asegurarse de no colocar cilindros de gas al sol, y no sobrecargar los medidores de electricidad, no encender los aires acondicionados excepto donde se encuentre la familia,

especialmente durante las horas de mayor calor.

Como medidas preventivas, igualmente piden mantenerse alejado de la exposición directa al sol, especialmente durante el período de 10 am a 3 pm.

La dirección general de Protección Civil invita a la población a estar atento a las recomendaciones y ser multiplicadores de la información preventiva.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, veinte (20) de julio del año dos mil veintiséis (2026)  
216ª y 167ª

ASUNTO Nº EP21-V-2026-000167

E D I C T O

S E H A C E S A B E R

A los herederos desconocidos del de-cujus JOSE FORTOUL BASTIDAS VELAZQUEZ quien era venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-10.257.319, fallecido ab-intestato en fecha 10/08/2018, en el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas, del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquiera de los diarios de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 eiusdem, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo del juicio de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, intentada por la ciudadana LISBETH COROMOTO MONTES COLMENAREZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 11.717.256, asistida por los abogados en ejercicio CORNELIO ALBERTO SUPERLANO RUIZ y NELSON JOSE SUPERLANO RUIZ, Inscritos en el Inpreabogado bajo el Nº 173.600 y 310.935, en su orden, por medio de la cual demanda por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO a los ciudadanos YONLEIDER JOSE BASTIDAS MONTES y YONEIBER JOSE BASTIDAS MONTES, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédula de identidad Nros. V-23.039.114 y V-29-559.570, respectivamente.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura



La Jefe del Tribunal Primero de Primera Instancia,  
Abg. María José Valle Rivas Rondón

La Secretaria,  
Abg. Vicmar Vanessa Hidalgo Pérez

## Barinas y Venezuela sumidas en la desidia

# Exigen salarios dignos, liberación de presos políticos y rescate institucional

\*\*\* En el plano político nacional, el abogado **Leonardo Herrera, director general del partido Fuerza Democrática 23 de Enero, destacó la labor estratégica que encabeza María Corina Machado, a quien reconoció por su trabajo riguroso y organizado en los escenarios internacionales y en la articulación de soluciones ajustadas a las necesidades del pueblo.**

(Kathiuska Francis Marín).- La crisis estructural que atraviesa el país mantiene a los venezolanos bajo condiciones de miseria y desesperanza, una realidad calificada de insostenible por el liderazgo político regional. Así lo expresó el abogado Leonardo Herrera, director general del partido Fuerza Democrática 23 de Enero, quien advirtió que la inflación galopa indetenible sobre los ingresos de la ciudadanía, pulverizando por completo el poder adquisitivo de los trabajadores, obreros, profesionales y técnicos en medio de la indiferencia estatal.

Herrera señaló que el costo de los alimentos, el transporte y los servicios básicos aumenta a diario sin que exista voluntad política ni social por parte del régimen para ofrecer soluciones reales. Aseguró que las autoridades han perdido la capacidad de garantizar calidad de vida,

limitándose a gestionar una crisis que agiganta la precariedad de las familias, mientras la población sufre los estragos de un modelo económico fracasado tras veintisiete años de gestión.

Ante este panorama, el dirigente político planteó urgentes prioridades nacionales, comenzando por la necesidad imperativa de frenar la inflación y establecer un salario digno y justo. Dedicó especial atención a la situación de los pensionados, quienes tras entregar su vida y conocimientos al trabajo formal han sido denigrados y relegados, convertidos injustamente en sectores vulnerables desprovistos de protección social y económica.

Como segundo eje fundamental, el representante de Fuerza Democrática 23 de Enero exigió la liberación inmediata y sin condiciones de los presos políticos. Denunció que estos ciudadanos, cuyo único propósito ha sido anhelar un país próspero y libre, son instrumentalizados como piezas de canje o conejillos de indias por personeros del régimen involucrados en delitos.

Trasladando un mensaje de solidaridad a sus familiares, enfatizó que el dolor acumulado no debe cesar hasta verlos nuevamente en las calles participando activamente por la democracia.

**Recuperación económica**

**de Venezuela**

El líder barinés subrayó que la recuperación económica de Venezuela pasa indefectiblemente por la resolución del conflicto político y electoral. En este sentido, recalcó la exigencia de sustituir las actuales directivas del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para restituir la separación de poderes, abrir el camino a un cronograma electoral legítimo y transparente tras los comicios del 28 de julio de 2024, y blindar jurídicamente las inversiones nacionales e internacionales.

Asimismo, Herrera denunció el colapso de los servicios públicos, haciendo hincapié en la crisis eléctrica caracterizada por apagones constantes que dañan los hogares y afectan gravemente la salud de adultos mayores, mujeres y niños. Acusó la falta de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes de alta y baja tensión y en las turbinas generadoras, evidenciando que la administración de los servicios públicos ha quedado grande tras casi tres décadas de abandono oficial.

En el plano político nacional, el dirigente destacó la labor estratégica que encabeza María Corina Machado, a quien reconoció por su trabajo riguroso y organizado en los escenarios internacionales y en la articulación de soluciones ajustadas a las nece-

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas

Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.

Interesado llamar vía whatsapp

Al

04129564955







Abogado Leonardo Herrera, director general del partido Fuerza Democrática 23 de Enero.

sidades del pueblo. Llamó a la ciudadanía a mantener la confianza, la fe y el compromiso unitario, advirtiendo que el éxito opositor depende de dejar de lado los egoísmos individuales y consolidar una estructura monolítica en Barinas y en todo el país.

Para finalizar, el director general de Fuerza Democrática 23 de Enero reflexionó sobre la necesidad de aprender de los

errores históricos y rechazar las consecuencias de un modelo político de corte socialista que solo dejó pobreza y destrucción institucional. Afirmó que la sociedad venezolana ha madurado colectivamente para valorar el marco de los derechos constitucionales, la democracia y el derecho a la protesta pacífica como pilares fundamentales de la futura reconstrucción nacional.





En las gráficas se observan las acciones del personal para recuperar y acondicionar el Parque Vial.

### Trabajo mancomunado

## Recuperado Parque Vial para optimizar espacios óptimos para la comunidad

**\*\*\* Con esta intervención, la gerencia del comisario jefe José Álvarez reitera su compromiso institucional de seguir sumando esfuerzos junto a todo su equipo de trabajo.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de las directrices orientadas a optimizar los espacios públicos y garantizar el bienestar educativo, la nueva gestión del Servicio de Tránsito, bajo la dirección del comisario jefe José Álvarez, ha impulsado con éxito la recuperación integral del parque vial y las instalaciones del Preescolar 16 de Octubre. Esta iniciativa busca consolidar espacios óptimos para la comunidad y los más pequeños.

Los trabajos de reacondicionamiento incluyeron la rehabilitación de la infraestructura escolar, la demarcación de áreas de circulación, la optimización de la señalización y el mejoramiento de los accesos viales circundantes.

Estas labores garantizan un entorno más seguro, fluido y adecuado tanto para el resguardo infantil como para el tránsito vehicular de la zona.

El desarrollo de este proyecto fue posible gracias a la articulación directa del personal operativo y administrativo adscrito a la institución. Su compromiso permanente se tradujo en jornadas intensivas de trabajo destinadas a transformar las condiciones físicas del preescolar y sus adyacencias en tiempo récord.



La ejecución de estas mejoras contó con la destacada participación de los funcionarios y funcionarias del cuerpo de seguridad. Entre el personal interviniente figuraron la oficial Ortega Yenifer, la oficial Laya Marisol, la oficial Vivas Ángeles, la oficial Zuleidy Zúñiga y la oficial Jiménez Diosas, quienes aportaron su esfuerzo en las labores operativas.

Asimismo, la labor estuvo respaldada por el liderazgo y la experiencia táctica

del primer oficial Caldera Noraima, el oficial jefe Buitrago Alirio, el primer oficial Pérez Jair y el oficial Peña Ángel. Su supervisión directa permitió cumplir con los estándares de calidad previstos en el plan de recuperación.

Con esta intervención, la gerencia del comisario jefe José Álvarez reitera su compromiso institucional de seguir sumando esfuerzos junto a todo su equipo de trabajo.

### 3er lugar de Voleibol en sudamericano

## Pueblo de cruz paredes Orgulloso de su destacado atleta Yorman David Hernández

**\*\*\*El desempeño histórico gracias a su esfuerzo, dedicación, le permitió a este joven alcanzar la medalla....**

**La Noticia de Barinas DR.-** En el municipio Cruz Paredes la población se llena de orgullo por los logros del joven Yorman Hernández jugador de la selección sub 17 de voleibol nacional quien ha desempeñado un

papel importante logrando 3er lugar en el campeonato sudamericano celebrado en argentina.

El desempeño histórico gracias a su esfuerzo, dedicación, le permitió a este joven alcanzar la medalla de bronce, lo que el pase directo al mundial FIVB, que recientemente finalizó en Doha, Catar el pasado mes de agosto.

Yorman Hernández, oriundo del sector 12 de octubre

de Barrancas se desempeña como punta receptor una de las posiciones de mayor exigencia técnica en el voleibol actual.

La información la aportó el ingeniero Belisario Pérez, dirigente de Cruz Paredes quien destacó los importantes alcances de este atleta, quien deja en alto el nombre de su municipio del estado y de Venezuela en la selección sub17 de voleibol.



Yorman Hernández logra bronce en Argentina.

# NOVEDADES DELIA

## La 1ra zapatería en marcas de Barinas



Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.  
Instagram: Novedades Delia. C.A

## Se Busca Jardinero



### Trabajo Interno

04162044125

Información





# Diez actitudes que están dañando tu matrimonio



**A** continuación encontrarás algunas “formas” que tal vez estés haciendo de manera inconsciente y que no son ni buenas ni sanas, por lo que podrás tomar conciencia al respecto.

Hasta hace poco se pensaba que sólo el hombre podía ser abusivo con la mujer y los hijos, pero ahora sabemos que también las mujeres lastiman y destruyen al hombre y a su familia.

Su método puede no ser la violencia física explícita, como pasaba, en su mayoría, con ellos, porque sus “formas” tienden a ser más sutiles.

## ¿Estás preparada?

**1.- Detrás de la línea que estoy criticando:** Por más “constructiva” que sea tu crítica, evita darla a tu esposo si él no te la pide y de hacerlo, sé prudente en las palabras que utilices. Decir, “Es que yo así soy de clara”, no te da permiso de ser grosera. La claridad no está pelada con la amabilidad.

**2.- Ser sarcástico está de moda:** El sarcasmo puede llegar a ser divertido una vez, pero no más. Generar risas, incluso. El sarcasmo en la pareja es un mal hábito que lastima y destruye la confianza.

**3.- El búmeran:** si descalificas, te descalifican: Cuando a una persona de forma constante la descalificas sólo habla de una cosa: de terrible

envidia.

Al decir que alguien o lo que hace no es tan bueno, tan importante o que no sirve, das un pésimo ejemplo a quienes te rodean, principalmente a tus hijos, pues ellos comenzarán a hacerlo también y pasado un tiempo no te debería sorprender que te tachen de inadecuada, incapaz, torpe y sin relevancia.

**4.- Señalar, comparar y rebajar:** Este es un terrible defecto que las mujeres desarrollamos como táctica para lograr lo que queremos. Comparar a tu esposo con el de tu hermana, con el de la vecina o tu ex, hace mucho, mucho daño y habla de tu mal tino al haberte casado con un hombre que según tú no es nada de lo que tú querías o pensabas.

**5.- Hablar de él, ofrecerlo a las lenguas ajenas: A nadie le gusta que hablen mal de su persona.** Ahora imagina cómo se sentirá tu esposo si se entera que hablas de él con tu mamá o tus amigas. Peor aun cuando hablas sobre los asuntos propios de la pareja con personas que no les concierne.

**6.- Burlarte de sus sueños:** ¿En verdad quieres que pierda la confianza en ti? Búrlate entonces de sus aspiraciones, de sus metas, de sus sueños... un hombre en verdad valora a una mu-

jer que cree en él, que lo alienta y lo anima, que lo impulsa, que lo hace sentir invencible y que todo es posible si ella cree en él.

**7.- No echarle porras:** No hacer un cumplido o un elogio sincero a quien lo merece y se lo ha ganado evidencia un corazón egoísta y envidioso. El reconocimiento en el momento adecuado hace milagros en chicos y grandes. Tu esposo lo necesita oír de ti.

**8.- Como a un objeto, hacerlo a un lado:** No considerarlo, no tomarlo en cuenta es agredirlo. Ignorarlo puede ser la manera de decirle “No me importas”, “No vales nada”. ¿Cómo reaccionarías si fueras tú la ignorada?

**9.- Menoscabar su autoridad:** La dirección de una familia está a cargo de dos adultos maduros que se aman, por lo tanto querer “mandar” quitándole poder al otro simplemente causa un impacto negativo en la formación de los niños. Considéralo seriamente.

**10.- Tenerlo a la mano con control remoto:** Uno de los dones más maravillosos que los seres humanos tenemos es la libertad. Si constantemente estás detrás de él y buscas controlarlo en todo, lo orillarás a que te engañe; y no estamos hablando de otras mujeres, que quede claro.



# Rubio reafirma elecciones en Venezuela “lo más pronto posible, pero de manera apropiada”

**\*\* El secretario de Estado de EE. UU. aseguró este martes que avanzan las negociaciones entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y la Asamblea Nacional de 2015**

(Caracas, sep 9/LV).- Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, reafirmó en su visita a Colombia, que debe haber elecciones en Venezuela, las cuales deben realizarse “lo más pronto posible”, aunque advirtió que primero deben garantizarse las condiciones necesarias. “Eso lo más pronto posible, desde mi punto de vista, pero

hay que hacerlo de una manera apropiada. Si no, vas a tener otro caos”, expresó. El jefe de la diplomacia estadounidense explicó que actualmente se desarrolla un proceso de negociación, reconciliación y transición entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y la Asamblea Nacional elegida en 2015, a la que Estados Unidos reconoció como la última electa democráticamente. “Tenemos negociaciones andando, es decir, negociaciones. Pero realmente es un proceso de reconciliación y transición entre la Asamblea Nacional de 2015, que fue la última Asam-

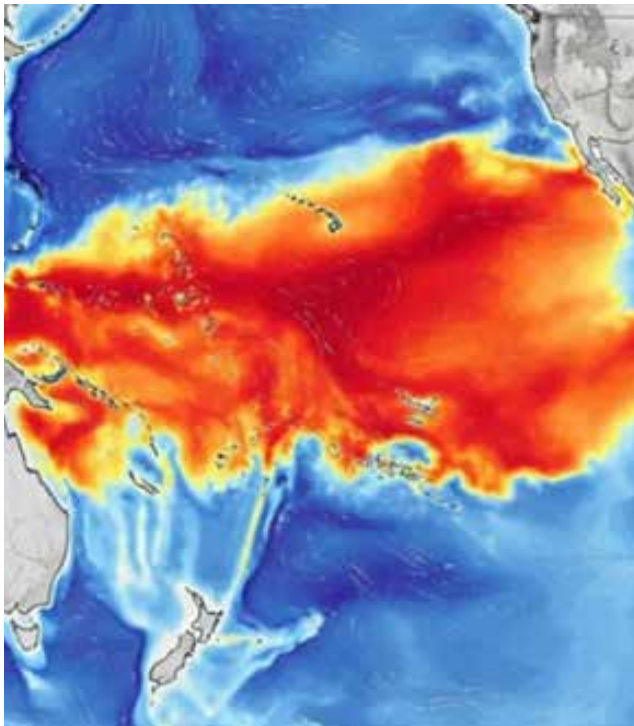
blea que nosotros reconocíamos como democráticamente electa, y las autoridades interinas del país”, afirmó. El funcionario aseguró que el proceso ha avanzado favorablemente, pero consideró necesario continuar trabajando para crear las condiciones que permitan celebrar elecciones válidas. Entre los principales desafíos mencionó la reconstrucción de las instituciones venezolanas. “Hay que tener instituciones, hay que tener una Corte Suprema, hay que tener un comité electoral nacional, tienen que tener maquinarias de votación, tienen que tener partidos po-



El jefe de la diplomacia estadounidense explicó que actualmente se desarrolla un proceso de negociación, reconciliación y transición entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y la Asamblea Nacional elegida en 2015. (Foto LV)

líticos, tienes que tener una prensa libre y abierta para que los candidatos puedan aspirar y expresarse”, señaló. El secretario de Estado también vinculó este proceso con la recuperación económica de Venezuela.

# Inameh confirma presencia de El Niño en Venezuela y prevé alza en temperaturas



La institución evalúa de forma continua el impacto que estas alteraciones causarán sobre las principales variables atmosféricas. (Foto NT)

**“A partir del mes de junio, se presentó una advertencia de “El Niño”. Nosotros desde el Instituto, de manera muy minuciosa, estudiamos su evolución, su impacto en las variables, principalmente en la temperatura, la precipitación”, señaló Zambrano**

(Caracas, sep 9/NT).- El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh) mantiene un seguimiento detallado sobre la evolución del fenómeno meteorológico El Niño en el país, cuya presencia se mantiene activa desde que se emitiera la alerta oficial el pasado mes de junio. Así lo dio a conocer el presidente del organismo, Reidy Zambrano, durante su participación en el podcast Tenemos que Hablar. “A partir del mes de junio, se presentó una advertencia de “El Niño”. Nosotros desde el Instituto, de manera muy minuciosa, estudiamos su evolución, su impacto en las variables, principalmente en la temperatura, la precipitación”, señaló Zambrano. De acuerdo con el titular del Inameh, las proyecciones del fenómeno indican que podría

haber un incremento paulatino en los termómetros, acompañado de una reducción sustancial de las lluvias en diversas regiones del territorio nacional. La institución evalúa de forma continua el impacto que estas alteraciones causarán sobre las principales variables atmosféricas. **De cambio climático a emergencia global** Zambrano advirtió que las dinámicas climáticas actuales van más allá del concepto tradicional de cambio climático, situando al planeta en una fase de “emergencia climática”. Explicó que esta situación se caracteriza por un aumento ininterrumpido de las temperaturas a escala global y la proliferación de eventos meteorológicos de gran magnitud. “Desde los años 80 cada década ha sido más caliente. La última década fue la más caliente”, detalló el presidente del Inameh, destacando que desde mediados de 2023, cuando se registró el anterior fenómeno El Niño, se han venido rompiendo marcas históricas de calor mes a mes.

# LVBP: cuatro peloteros dieron positivo en controles antidopaje para temporada 2025-2026

(Caracas, sep 9/ NT).- Giuseppe Palmisano, presidente de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) confirmó que cuatro peloteros dieron positivo en las pruebas antidopaje realizadas durante el desarrollo de la temporada 2025-2026 La información fue dada a conocer por el máximo directivo durante una entrevista concedida al podcast El Infield, donde precisó que la lista con las identidades de los atletas involucrados se hará pública en el transcurso de esta semana. “Hay cuatro peloteros involucrados. Me gustaría que el propio programa lo anunciara”, señaló Palmisano al referirse a la divulgación de las identidades y los detalles del procedimiento.

**Garantía de protocolo** Respecto a las medidas a tomar, el dirigente enfatizó que la junta directiva de la LVBP velará de forma estricta por el cumplimiento del reglamento antidopaje, aunque manteniendo la distancia institucional correspondiente en la asignación de las penalizaciones. “La junta directiva vigilará que se cumpla el protocolo, pero se apartará de lo que tiene que ver con la sanción”, aclaró el ejecutivo, dejando la determinación de los castigos en manos del comité disciplinario independiente. La LVBP reafirma así su compromiso con la transparencia del torneo invernal, garantizando la equidad deportiva en la pelota profesional venezolana.



La información fue dada a conocer por el máximo directivo durante una entrevista concedida al podcast El Infield, donde precisó que la lista con las identidades de los atletas involucrados se hará pública en el transcurso de esta semana. (Foto NT)

# Oposición atribuye apagón en Mérida Barinas y Táchira a la “corrupción”

**Dirigentes opositores, entre ellos Juan Pablo Guanipa, criticaron la gestión gubernamental tras el corte eléctrico**



“Ellos siempre representaron oscuridad y esto solo acabará cuando este régimen salga de Miraflores”, agregó la organización en un mensaje compartido por la ganadora del Nobel de la Paz. (Foto LV)

(Caracas, sep 9/LV).- La oposición denunció la noche de este martes 8 de septiembre un apagón en al menos tres regiones en el oeste del país hubo un fuerte apagón eléctrico y atribuyó la causa a la falta de “mantenimiento” y la “corrupción” dentro del sistema eléctrico nacional. El partido Vente Venezuela (VV), de la líder opositora María Corina Machado, alertó en la red social X del corte de electricidad en los estados Mérida, Barinas y Táchira. El equipo de VV en Barinas expresó que se sigue “sufriendo la destrucción del sistema eléctrico nacional que comenzó (Hugo) Chávez, lo siguió (Nicolás) Maduro y continúa con Delcy (Rodríguez)”. “Ellos siempre representaron oscuridad y esto solo acabará cuando este régimen salga de Miraflores”, agregó la organización en un mensaje compartido por la ganadora del Nobel de la Paz. El opositor zuliano Juan Pablo Guanipa denunció también “un nuevo apagón en varias zonas del país, tras un fuerte bajón”.

“El sistema eléctrico fue desguazado por este régimen sin importarle el padecimiento de millones de venezolanos. Ningún plan de inversión funcionará mientras los corruptos sigan en el poder. Si queremos futuro tenemos que sacar a Delcy y a su combo. Y eso va. ¡Viva Venezuela libre!”, escribió en X. El partido Primero Justicia (PJ) exigió “respuestas inmediatas por parte del Estado ante este nuevo colapso” del sistema eléctrico “ocasionado por la falta de mantenimiento y la corrupción”. El pasado viernes, Rodríguez denunció que el sistema eléctrico está siendo saboteado y manipulado, según indicó, en protesta por los recientes acuerdos petroleros, entre ellos el anunciado con Washington para explotar una quinta parte de las reservas venezolanas. No obstante, expertos y la oposición aseguran que el estado actual del sistema eléctrico, con fallas en casi todo el país, es el resultado, principalmente, de la corrupción y la falta de mantenimiento.



# Exigen garantías ambientales ante acuerdos petroleros con EE. UU.

**\*\*Provea y Clima21 advirtieron que la industria petrolera del país enfrenta una “crisis ambiental crónica”**

(Caracas, sep 9/LV).- Las ONG Provea y Clima21 pidieron este miércoles 9 de septiembre al Gobierno interino y a las empresas internacionales, involucradas en el sector de hidrocarburos y minería, que establezcan garantías ambientales ante los recientes acuerdos y licencias con Estados Unidos.

A través de un comunicado, las organizaciones exhortaron a que se asuma como compromiso la transparencia e información pública, el cumplimiento efectivo de las obligaciones ambientales y de derechos humanos, así como la protección y reparación de las comunidades vulnerables y la atención de los derrames.

“La industria petrolera venezolana está sumida en una crisis ambiental crónica, caracterizada por constantes derrames de hidrocarburos y destrucción de ecosistemas continentales y marinos”, indicaron Provea y Clima21.

Consideraron que los acuerdos deben incluir “compromisos exigibles de atención de los pasivos ambientales acumulados, el control de las contingencias actuales y la restauración de



“La industria petrolera venezolana está sumida en una crisis ambiental crónica, caracterizada por constantes derrames de hidrocarburos y destrucción de ecosistemas continentales y marinos”, indicaron Provea y Clima21. (Foto LV)

los territorios degradados”.

“Advertimos con preocupación que continúe planteándose la expansión del extractivismo petrolero y minero como única respuesta a la crisis socioeconómica, mientras persisten

graves problemas sociales y ambientales asociados a estas actividades sin que se adopten medidas suficientes para atenderlos”, manifestaron.

El pasado 28 de agosto, el presidente de EE. UU., Donald

Trump, anunció un acuerdo para desarrollar las reservas petroleras de Venezuela y otorgar al Pentágono una participación en los beneficios obtenidos.

Según el Gobierno interino,

el convenio tiene una vigencia de 25 años y consiste en el desarrollo de 17 campos con un total de 65.000 millones de barriles, con un objetivo de producción superior a 1,5 millones de barriles por día.

## Mujer presume de impunidad y nexos con Cabello: “Yo soy la tapa del frasco”

**\*\*Elizabeth Ochoa admitió haber agredido a tres vecinas sin recibir sanciones y sostuvo que “mientras Diosdado Cabello sea ministro” no irá presa**

(Caracas, sep 9/LV).- Una fuerte polémica se generó en redes sociales luego de que se viralizó un video en el que una mujer confrontó a funcionarios policiales y alardeó sobre la impunidad de sus actos debido a presuntos nexos con el ministro de Interior y Justicia, Diosdado Cabello.

Durante la tensa conversación, la involucrada, identificada como Elizabeth Ochoa, admitió haber agredido físicamente a tres vecinas sin sufrir consecuencias legales. “Yo no me creo la tapa del frasco, yo soy la tapa del frasco”, aseveró.

El incidente ocurrió cuando una comisión de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) abordó a la conductora, que transitaba en una camioneta.

En medio del reclamo, una de las funcionarias le recriminó que hubiese preferido que la atropellara y así tener un motivo claro para arrestarla. Sin embargo, Ochoa respondió con desdén, burlándose del alcance de la autoridad policial y judicial.

“Mira, te puedo garantizar... yo no quiero atropellar a una



“Mira, te puedo garantizar... yo no quiero atropellar a una persona, pero te puedo garantizar que presa no iba, que detenida tampoco”, aseveró la mujer ante los oficiales. (Foto LV)

persona, pero te puedo garantizar que presa no iba, que detenida tampoco”, aseveró la mujer ante los oficiales.

“Es más, se lo puedes preguntar a mis vecinos, que a tres vecinas mías las agarré y las medio maté a golpes por meterse conmigo. Y yo fui para el Cicpc, dije quién era, presenté mi credencial y aquí estoy”, argumentó.

Detalló además que ha acumulado múltiples acusaciones en su contra que no han avanzado en las instituciones públicas.

**“Bastante que me han denunciado a mí, y las denuncias no proceden”, presumió.**

## Juan Carlos Caldera insiste en la unidad opositora como requisito para definir ruta electoral

(Caracas, sep 9/UR).- El dirigente de Primero Justicia (PJ), Juan Carlos Caldera, consideró que es necesario mantener la unidad de todos los sectores de oposición en el país para poder definir la ruta electoral de cara a unas posibles presidenciales.

«Nuestra tarea como dirigentes es poner todo el empeño, toda las capacidades y la organización político-social a los efectos de lograr, en el corto plazo, una definición de una ruta político-electoral que le dé certeza al país (...) hemos reunido a gremios, sectores sociales, políticos y para nosotros es importante mantener un

mandato que el pueblo venezolano tiene muy claro; el cual es la unidad, la unidad política-electoral. Todas las victorias político-electorales que hemos tenido en todos estos años, han sido siempre acompañados de la unidad», expresó en entrevista concedida a Vladimir Villegas para el programa Entre Líneas de Unión Radio.

Con respecto al tema del acuerdo petrolero entre Venezuela y EEUU, Caldera comentó que la tolda aurinegra expresó que «el petróleo y la democracia son indivisibles; porque no puede haber un desarrollo petrolero sin democracia».



El dirigente de Primero Justicia (PJ), Juan Carlos Caldera. (Foto UR)



# CABAÑUELAS

**Cabañuelas**  
**Edición N°**  
**CXCVII (197)**  
**Envainan esto:**  
**Los mismos**  
**Calderenos**

**Dirección:**  
 Lindolfo Lacruz Bastidas M.  
**Diseño gráfico, diagramación:**  
 Ishant Bhardwaj

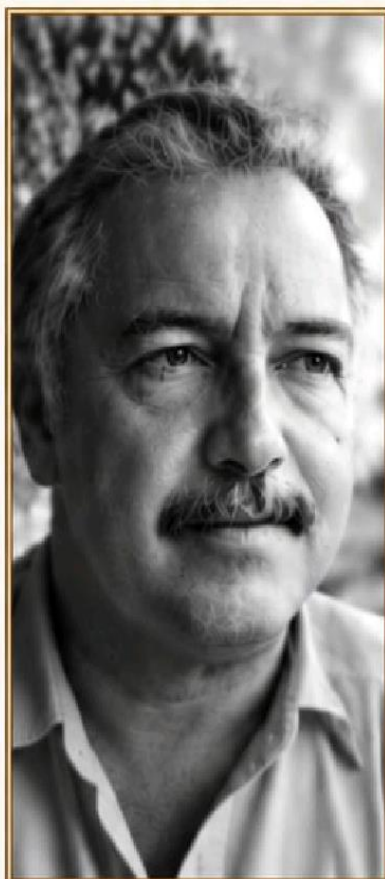
*Calderas,*  
*08 de Septiembre de 2026*

## Orlando y una copa más...

Si, Orlando Araujo es una leyenda entre los caldereños, algo como un reflejo de lo de atrás y pa' lante de este pueblo hasta que se marchó. En su memoria, en muchos de sus libros, añora con nostalgia la vida y otra de este lugar que lo acompañó siempre y lo escribió con palabras de verdad.

Su obra literaria e histórica es basta, no obstante, la más importante no fue para su nicho de nacimiento Calderas. La violencia en lo largo de la historia del país, expuesta de diferentes maneras, su postura ideológica y solicitar la conciencia del lector para que se integrara en el esfuerzo para alcanzar el bienestar del pueblo fue su gran fe y preocupación. Su letra es vida de alguien que nunca dejó de ser caldereño y en sus sueños escribidor de cartas de amor por encargo y compañero de Don Seba y lo declara abiertamente en precioso romance al glosar:

“..... *Vuelvo a mi origen. Vuelvo a la montaña  
 y vuelvo a la canción de arrieros  
 y vuelvo a mi adolescencia de lucero  
 y vuelvo al río de jade y a su entraña.....*”



Estudioso, investigador, crítico literario, escritor, académico, sin someterse a pautas metodológicas siguió su conciencia, su libertad de pensar y autenticidad, siempre buscando sus credos profanos a su modo e intereses de sus sentimientos. Su obra autobiográfica plena de sus recuerdos de su niñez, de su familia, de sus lugares, se deduce la profundidad de sus afectos lugareños. En *Compañero de Viaje*, Barinas son los ríos, el tabaco y el viento, y *Los viajes de Miguel Vicente pata caliente*, muestra la hermosura de sus sentimientos por estos lugares y su gente en la condición de una prosa bella.

Sus días toda una aventura de vivir por travesías, cañadas, llanuras, ríos, luceros y qué no de la vida, entre amores, amigos, vino y destino:

“....*Regalo mis sueños al viento  
 dejo mi corazón a los amigos  
 dejo al mordisco de mis enemigos  
 la dura carne de mi pensamiento*

.....

*No regalo mis vinos, me los llevo  
 Para beber con santos y con diablos  
 En cielos y en infierno donde beba.....  
 Mi testimonio es un bien sin herederos  
 Viajo con mis palabras y con mi vino  
 Y llevo en mi bordón de peregrino  
 la memoria de todos mis senderos”*

( Testamento, Orlando Araujo )

*Asunta Briceño Ramos*  
 18, agosto 2021



Cabañuelas Caldera (Cabañuelas)



@cabanuelas\_revista



# Irán ataca dos buques y bases estadounidenses en Jordania y una decena de barcos en Ormuz



Irán ataca dos buques y bases estadounidenses en Jordania y una decena de barcos en Ormuz

**Redacción Internacional-** La Guardia Revolucionaria iraní afirmó haber atacado en la madrugada de este miércoles dos buques de guerra estadounidenses y bases de Washington en Jordania, junto a una decena de barcos que intentaban cruzar el estrecho de Ormuz, como represalia a los ataques de la Casa Blanca contra petroleros iraníes.

Según un comunicado del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán (CGRI) -recogido en la agencia iraní Tasnim-, Teherán atacó la base Al Azraq, en Jordania, y dos destructores estadounidenses que transportaban misiles de crucero.

Más tarde, la CGRI indicó -en otro comunicado- que también atacó esta noche una decena de buques que intentaban atravesar «una zona prohibida» del estrecho de Ormuz con el apoyo de Estados Unidos y a ocho petroleros en aguas del Golfo Pérsico.

«El estrecho de Ormuz se encuentra bajo la fuerte y eficaz vigilancia y gestión de la fuerza naval de la CGRI», señala la nota informativa, recogida por la agencia IRNA.

Por su parte, el Ejército jordano aseguró haber destruido dieciocho misiles iraníes que se dirigían contra su país, mientras que dos más cayeron en «zonas despobladas».

Estos ataques de la república islámica son una represalia contra los bombardeos estadounidenses sobre petroleros iraníes horas antes.

El Comando Central del ejército de EE.UU. aseguró haber destruido cinco embarcaciones vinculadas, según ellos, a la CGRI como respuesta a los ataques previos de Teherán contra un buque de guerra estadounidense.

La CGRI amenazó también a los petroleros de Kuwait y Baréin, al asegurar que serían «blanco de ataques». **EFE/**

## Marco Rubio aterriza en Ecuador para reunirse con Daniel Noboa en su gira regional

De acuerdo a una publicación realizada por la cuenta oficial de la Cancillería de Ecuador, el funcionario estadounidense y su esposa, Jeanette Dousdebbs Rubio, fueron recibidos por el vicecanciller Alejandro Dávalos

Internacional.- El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, aterrizó la tarde de este miércoles 9 de septiembre a Quito, Ecuador, en el marco de su agenda de alto nivel, que incluye un encuentro con el presidente ecuatoriano Daniel Noboa.

De acuerdo a una publicación realizada por la cuenta oficial de la Cancillería de Ecuador, el funcionario estadounidense y su esposa, Jeanette Dousdebbs Rubio, fueron recibidos por el vicecanciller Alejandro Dávalos, en representación del ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Kury.

La gira latinoamericana del secretario Rubio busca afianzar las relaciones en términos de seguridad y lucha contra el crimen organizado transnacional.

Según lo comunicado por la Cancillería ecuatoriana, “esta visita reafirma la voluntad de Ecuador y Estados Unidos de consolidar una relación estratégica, basada en objetivos compartidos en materia de seguridad, paz y desarrollo”.



El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio

## Asesinan a tiros a Amy Navarrete, excandidata de municipio del estado mexicano de Oaxaca



Amy Navarrete Arriola, excandidata a la presidencia municipal de Matías Romero

**Navarrete Arriola, excandidata del Partido verde Ecologista de México (PVEM) fue atacada a tiros en el citado municipio cuando se encontraba en una fiesta patronal en Paso Guayabo donde un hombre armado llegó y disparo contra la mujer**

**Internacional.-** A unas horas de iniciado el proceso electoral en el estado de Oaxaca, sur de México, este martes se registró el asesinato de Amy Navarrete Arriola, excandidata a la presidencia municipal de Matías Romero, informaron autoridades estatales.

Navarrete Arriola, excandidata del Partido verde Ecologista de México (PVEM) fue atacada a tiros en el citado municipio cuando se encontraba en una fiesta patronal en Paso Guayabo donde un hombre armado llegó y disparo contra la mujer, en el ataque mataron a otros dos hombres.

Según medios locales, la mujer representaría al derechista Partido Acción Nacional (PAN) en el proceso electoral local ordinario 2026-2027 en Oaxaca que inició el lunes 7 de septiembre de 2026, y cuya votación será 6 de junio de 2027.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó que inició las investigaciones, a través de la Vicefiscalía Regional del Istmo de Tehuantepec, esto tras una agresión con arma de fuego registrada en la agencia municipal de Paso Guayabo, perteneciente al municipio de Matías Romero.

Los hechos, precisó la FGEO, ocurrieron en el domo de la citada agencia municipal y en el lugar perdió la vida una mujer identificada con las iniciales A.N.A., que medio locales identificaron como Amy Navarrete Arriola, así como dos hombres, uno de ellos identificado con las iniciales F.M.M., mientras que la tercera víctima masculina, hasta el momento, no ha sido identificada.

De acuerdo con los datos preliminares, “un individuo habría realizado las detonaciones de manera directa contra las víctimas”, indicó la Fiscalía.

Ante ello, agentes la institución acudieron al lugar analizar y procesar la escena del crimen, cumplir con el levantamiento de los cuerpos y recabar los primeros indicios para uscar esclarecer el caso y dar con el responsable.

## De la Espriella responde a cabecilla del ELN: “Lo que le espera es una bolsa blanca a esa terrorista”

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, respondió con una fuerte advertencia a alias “Silvana Guerrero”, señalada como cabecilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), luego de que la dirigente cuestionara las operaciones militares adelantadas contra esa organización.

A través de sus redes sociales, De la Espriella afirmó qué “lo que le espera es una bolsa blanca a esa terrorista, ella lo sabe, todos lo saben”, en referencia a la ofensiva de la Fuerza Pública contra el grupo armado.

La declaración ocurrió después de que, según publicaciones difundidas en redes sociales, “Silvana Guerrero” respondiera a las advertencias del mandatario y cuestionara la actuación del nuevo Gobierno frente al ELN. La dirigente es señalada de comandar el Frente de Guerra Nororiental, con presencia en zonas como Norte de Santander y Cesar.

En una publicación reciente, De la Espriella ha mantenido un discurso de confrontación directa contra las organizaciones armadas ilegales y ha reiterado que su Gobierno mantendrá las operaciones de seguridad, además afirmó que no cederá “un centímetro”



# PMB intensifica el despeje de vías en el sector comercial para garantizar la libre circulación



Las acciones se desarrollan en respuesta a las normativas de ordenamiento urbano.

**Prensa Polimuba.-** Con el propósito de optimizar la movilidad urbana y garantizar el libre tránsito vehicular y peatonal, funcionarios adscritos a la Policía del Municipio Barinas (PMB) mantienen activos los operativos de supervisión y despeje de arterias viales en el sector comercial de la ciudad.

Las acciones se desarrollan en respuesta a las normativas de ordenamiento urbano, tras detectarse que diversos establecimientos comerciales ocupan de manera indebida los espacios públicos frente a sus locales. La colocación de objetos, mercancías, avisos y

estructuras improvisadas sobre las aceras y calles limita la circulación de los transeúntes y afecta la fluidez vehicular en zonas de alta concurrencia.

Durante el despliegue, los efectivos policiales han priorizado el diálogo y la concientización con los comerciantes, exhortándolos a cumplir con las ordenanzas municipales vigentes que regulan el uso de las áreas públicas.

Asimismo, el organismo de seguridad recordó que las aceras son de uso exclusivo para el peatón y las vías públicas no deben ser utilizadas como extensiones particulares de los comercios.

**Víctima lo denunció oportunamente**

## DIE atrapó a “robacelular” en el municipio Arauquita

**César Villamizar Trejo.** Gracias a un amplio despliegue en diferentes lugares, funcionarios de la Dirección de Inteligencia Estratégica (DIE) del Cpnb atraparon a un sujeto dedicado al hurto y robo de celulares tras recibir la denuncia oportuna por parte de la víctima

La acción policial fue practicada por los uniformados

en el sector Pueblo Nuevo de Arauquita, municipio Rojas, luego de que el sujeto se había apoderado de un equipo móvil.

Los representantes de la ley lo arrestaron y lo trasladaron a la estación policial de la zona, donde fue reseñado y puesto a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público.



# Hallan muerto y maniatado a funcionario de la Alcaldía de Páez en Portuguesa

El cuerpo sin vida de Bismar Coromoto Páez Márquez, de 43 años, coordinador de Turismo de la Alcaldía de Páez, fue localizado este martes 8 de septiembre en un canal de desagüe ubicado en las inmediaciones del Parque Musiú Carmelo, en la avenida Páez de Acarigua, estado Portuguesa.

Páez Márquez fue encontrado boca abajo, con las manos y los pies atados y cubierto con una bolsa negra. El hallazgo activó las investigaciones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf).

El examen médico-forense determinó que el cuerpo presentaba signos de tortura, heridas punzocortantes en el muslo, brazo y cabeza, además de fracturas en ambas manos. De acuerdo con los resultados de la autopsia, el hombre murió por asfixia por sofocamiento, provocada por la bolsa negra con la que fue encontrado.

Horas después del hallazgo, durante la noche del martes, funcionarios del Cicpc, delegación municipal Acarigua, localizaron el vehículo de Páez Márquez abandonado en el estacionamiento de las Residen-



cias General Páez, en el barrio San Antonio de Acarigua.

Se trataba de un Ford Fiesta negro. Fuentes policiales indicaron que los investigadores realizaron pruebas de luminol al automóvil para determinar si existían rastros o evidencias relacionadas con el crimen.

Familiares habían reportado la desaparición de Páez Márquez el lunes 7 de septiembre. Según informaron, la última vez que tuvieron noticias de él manifestó que se reuniría con un comprador interesado en ad-

quirir un vehículo.

El funcionario residía en la urbanización Vencedores de Araure y, además de desempeñarse como coordinador de Turismo de la Alcaldía de Páez, se había postulado como candidato a concejal.

Las investigaciones continúan a cargo del Cicpc y el Ministerio Público, cuyos funcionarios analizan el vehículo y otros elementos recabados para reconstruir las últimas horas de la víctima y determinar quiénes estarían involucrados.

**En Santa Bárbara**

## Cicpc desplegó abordaje para prevenir el hurto y resguardo del patrimonio familiar

**César Villamizar Trejo.-** Funcionarios adscritos al Cicpc, Delegación Municipal Santa Bárbara, llevaron a cabo un abordaje preventivo en las distintas zonas de la comunidad con el fin de orientar a sus habitantes acerca de la prevención del hurto y el resguardo efectivo del patrimonio familiar.

La intención de estas jornadas es lograr un acercamiento directo con los habitantes para orientarlos sobre medidas clave enfocadas en evitar estos delitos que ocurren debido a la falta de orientación.

Los funcionarios se desplegaron en varias comunidades de la capital del municipio Zamora, donde contactaron de manera directa a sus habitantes, los cuales recibieron orientaciones precisas sobre la prevención

del hurto de diferentes modalidades y la importancia que representa mantener en resguardo el patrimonio familiar.

Voceros de ese organismo detectivesco informaron que de esta manera se fomenta una cultura de autoprotección y participación activa que fortalece el tejido social bajo la premisa fundamental de que la seguridad ciudadana es una tarea compartida y de responsabilidad colectiva.

De esta manera, el Cicpc sigue desplegando en los diferentes municipios de la región en su papel de abordaje a las comunidades para prevenir los delitos, bajo la premisa de que cada actor desempeña un rol esencial para garantizar la tranquilidad y el bienestar del entorno.



El Cicpc se desplegó en diferentes comunidades de Santa Bárbara, donde desplegó un abordaje preventivo.-



Ubicada en Ticoporo

## Pequeña productora pide restitución de su finca tras ser desalojada ilegalmente por su exmarido y comisión policial

\*En lo que pudiera calificarse un acto repudiable e inhumano, la señora Zoraida Quintero Álvarez denunció a su exmarido, Edgar Sanguino Pérez, de ser el autor de estas ilegales actuaciones en su contra y en contra de una hija especial de ambos, las cuales ahorita están en la calle

César Villamizar Trejo .

La restitución inmediata de su finca El Roble, ubicada en el sector Caño Pajarito, parroquia Ticoporo del municipio Sucre, exigió la pequeña productora Zoraida Quintero Álvarez, a las autoridades judiciales de la región tras haber sido desalojada de manera ilegal por su ex marido, la abogada de éste y una comisión policial, en un acto que ha sido calificado de repudiable por esa comunidad la manera en que sucedió.

De acuerdo al relato de la propia víctima, los hechos se suscitaron la mañana del pasado viernes, cuando ella se encontraba en su propiedad de hace más de 27 años, en compañía de sus obreros, cuando de repente irrumpieron primeramente su exmarido, Edgar Sanguino Pérez y Jesús Gregorio Reyes Valera, ex encargado de esos predios, los cuales, de una manera grosera y abusiva, la agredieron verbalmente y le exigieron que se fuera de esa propiedad.

Agregó que media hora después se presentó una comisión de la División de Investigación del Cpnb, junto con la abogada Cinthya Pernía, asesora legal de Sanguino, y entre todos expulsarlos de forma violenta e ilegal del mencionado fundo.

Es de destacar que tanto Sanguino Pérez como Reyes



La señora Zoraida Quintero Álvarez y su hijo, Edgar Sanguino Quintero, piden la restitución de la finca El Roble de su propiedad.

Valera tienen medidas de alejamiento de la finca y de su persona, según lo ordenado por los tribunales de la república, por lo que ambos violentaron esas medidas en base a las denuncias formuladas por la señora Quintero Álvarez.

“Estos funcionarios hicieron caso omiso cuando les mostré las medidas, pero lo que hicieron

fue arrebatarla de sus manos, mientras la abogada Cinthya Pernía, actuando como si fuera la jefa de la comisión, amedrentó a los obreros y les ordenó que abandonaran la finca y los funcionarios se los llevaron supuestamente detenidos, pero los liberaron más adelante.

Añadió que está comisión y sus acompañantes actuaron

de una forma tan denigrante y humillante que a ella finalmente la sacaron a pedradas junto con su hijo, Edgar Sanguino Quintero, quien había llegado con su esposa en su moto a ayudar a su mamá.

Y todo este procedimiento fue ejecutado de manera violenta delante de una hija especial de la señora Zoraida Quintero,

a quien no le respetaron su condición y, por el contrario, también fue víctima de agresiones verbales y físicas.

**Juez Contreras López se contradijo en su decisión**

La señora Zoraida Quintero Álvarez refirió que ella se encontraba tranquila, en virtud que el juez tercero de primera instancia agrario del municipio Sucre, Orlando José Contreras López, ordenó, tras inspección de la finca, una medida de inominada de prohibición de emisión de guías y autorización de movilización y venta de semovientes propiedad del señor Edgar Sanguino Pérez.

“Ahora resulta que el señor juez se contradice de manera muy sospechosa y, de repente, cambia esa medida, cuando ya él envió oficio a la instancia agraria superior del estado Barinas, lo que indica que todos se pusieron de acuerdo para despojarme de mi propiedad y ahora estoy en la calle”, señaló Zoraida Quintero.

Frente a tremenda injusticia, la señora Quintero hizo un llamado a las autoridades judiciales de la región para que le devuelvan su propiedad y que en un futuro sea repartida de manera justa y equitativa con su exmarido, Edgar Sanguino Pérez, conforme está establecido.

Autoridades alertas ante esa situación

## Se dispara alarma por incremento de la extorsión en contra de prestadores de servicios

César Villamizar Trejo.- Primero llaman para un servicio o un trabajo independiente, te envían la dirección y te esperan en el lugar acordado. Nada es verdad. El próximo paso es soportar la extorsión para que los parientes de la víctima busquen y entreguen el dinero exigido.

Esa amarga experiencia la han vivido carpinteros, herreros, enfermeros, estilistas y otros especialistas o profesionales universitarios que laboran de manera independiente.

Este mudos operandi es la última novedad de un numeroso grupo de hampones, la mayoría de los cuales tiene un dialecto colombiano. Luego que la víctima llega al lugar acordado, los sujetos, mediante video llamadas, lo intimidan de cualquier manera hasta que lo amenazan con acabar con sus vidas.

Una vez ambas partes tienen claro el objetivo, se inicia la extorsión por parte de los de-

lincentes, los cuales piden ser dos, tres o más. Quién sabe. Lllaman a los parientes más cercanos y se inicia la angustia. Prometo exigen 5 mil dólares para que la víctima sea liberada del hoyo donde se encuentra. Pueden bajar hasta los 1500 e incluso 890 dólares.

Este reciente y repentino crecimiento de la extorsión bajo presión ha disparado las alarmas en los cuerpos de seguridad y prevención de la región, los cuales trabajan con el fin de frenar el auge de estos delitos.

Luego del secuestro express que fue objeto una joven pareja el pasado lunes tras ser sometidos en la urbanización Belén, parroquia Alto Barinas, existe preocupación dentro de estos organismos con respecto a esta nueva realidad delictiva en la región, pues últimamente ese delito, que a todas luces es la entrega de dinero a cambio de dejar de hostigar a la víctima,

viene ocurriendo con mayor frecuencia que tiempos anteriores.

En tal sentido, fuentes extraoficiales indican que los cuerpos policiales y militares ya están al tanto del mudos operandi que se viene ejecutando por parte de estos hampones para salirse con las cuyas.

**Alerta todo el tiempo**

La fuente añadió que es hora de que las autoridades informen acerca de las incursiones de estos delincuentes, los cuales, de manera habilidosa y maleante, se las ingenian para apoderarse de dinero a costa de lo que sea, por lo que urge que la ciudadanía esté alerta en todo momento a fin de prevenir que sean víctimas.

Son numerosos los mudos operandi que estos hampones ponen en práctica para obtener beneficios personales, entre los que resaltan llamadas telefónicas a través de líneas



Las autoridades están alertas ante el crecimiento de la extorsión en contra de prestadores de servicios.

telefónicas de Colombia (+57), abordajes sorpresivos en lugares solitarios, y extorsiones de diferentes tipos.

Un llamado de alerta al ciudadano común para que esté alerta ante cualquier sospecha que exista al prestar un servicio independiente. Hay que tomar previsiones al momento de salir a algún sitio donde supuestamente nos espera un cliente.

**PMB intensifica el despeje de vías en el sector comercial para garantizar la libre circulación.**

(P/13)